



Universidad  
**Inca Garcilaso de la Vega**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS  
ECONOMICAS**

El uso de los recursos del canon gasífero y la gestión educativa en la  
formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del  
distrito de Ocobamba, Cusco 2023

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Para optar el título profesional de

**ECONOMISTA**

**AUTOR**

1964

Díaz Ochoa, Nelson

**ASESOR**

Dr. Vasquez Espinoza, Juan Manuel

(<https://orcid.org/0000-0002-1678-1361>)

**Lima - Perú  
2023**

# El uso de los recursos del canon gasífero y la gestión educativa en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023

## INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

|   |   |    |
|---|---|----|
| 1 | <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a><br>Fuente de Internet   | 4% |
| 2 | <a href="https://repositorio.unsa.edu.pe">repositorio.unsa.edu.pe</a><br>Fuente de Internet | 3% |
| 3 | <a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a><br>Fuente de Internet                   | 2% |
| 4 | <a href="https://core.ac.uk">core.ac.uk</a><br>Fuente de Internet                           | 2% |
| 5 | <a href="https://repositorio.uigv.edu.pe">repositorio.uigv.edu.pe</a><br>Fuente de Internet | 1% |
| 6 | <a href="https://intra.uigv.edu.pe">intra.uigv.edu.pe</a><br>Fuente de Internet             | 1% |
| 7 | <a href="https://tesis.ucsm.edu.pe">tesis.ucsm.edu.pe</a><br>Fuente de Internet             | 1% |
| 8 | <a href="https://repositorio.uap.edu.pe">repositorio.uap.edu.pe</a><br>Fuente de Internet   | 1% |

## **DEDICATORIA**

Dedico esta investigación a mi familia



## **AGRADECIMIENTO**

Expreso a través e estas líneas mi agradecimiento a nuestro asesor del curso al Dr. Juan Manuel Vasquez Espinoza por su asesoría en esta investigación.



## RESUMEN

El propósito de esta investigación radica en analizar de manera exhaustiva el impacto que tiene la asignación de recursos y la utilización de cañones de gas en la gestión educativa y, a su vez, en la formación integral de los estudiantes de 50,964 instituciones educativas ubicadas en la región de Ocobamba, Cusco. El período de estudio abarca desde 2007 hasta 2016 y se divide claramente en dos fases distintas.

Durante la primera fase, comprendida entre 2007 y 2012, se observó un notable incremento en las transferencias presupuestarias, ascendiendo de 312 millones de soles en 2012 a más de 1.71 mil millones de soles. Sin embargo, en 2016, estas transferencias experimentaron una significativa disminución, llegando a poco más de 799 millones de soles, atribuida principalmente a la caída de los precios internacionales, especialmente del gas natural.

En el caso de productos duraderos como el palo de rosa, el cacao y el café, tanto las transferencias presupuestarias como el área cultivada de estos productos han experimentado un aumento, indicando una expansión de la frontera agrícola, impulsada principalmente por proyectos de inversión. En este contexto, la finalidad de estos proyectos es aumentar la línea de base, aunque la producción en toneladas no muestra una correlación directa con la expansión general del presupuesto. Esta discrepancia se atribuye a la escasez de mano de obra y a la insostenibilidad del proyecto.

El análisis revela que la oferta y demanda de mano de obra ha llevado a que el sector de la construcción domine los empleos relacionados con esta área. Un estudio de correlación de la situación de los suministros temporales muestra una correlación negativa: a medida que aumenta el presupuesto, disminuye la producción, siendo este fenómeno principalmente atribuible a los salarios de los trabajadores de la construcción.

Palabras clave: recursos del canon gasífero, gestión educativa, gestión pedagógica

## ABSTRACT

The purpose of this research lies in exhaustively analyzing the impact that the allocation of resources and the use of gas cannons has on educational management and, in turn, on the comprehensive training of students from 50,964 educational institutions located in the Ocobamba region, Cusco. The study period spans from 2007 to 2016 and is clearly divided into two distinct phases.

During the first phase, between 2007 and 2012, a notable increase in budget transfers was observed, rising from 312 million soles in 2012 to more than 1.71 billion soles. However, in 2016, these transfers experienced a significant decrease, reaching just over 799 million soles, mainly attributed to the fall in international prices, especially natural gas.

In the case of durable products such as rosewood, cocoa and coffee, both budget transfers and the cultivated area of these products have experienced an increase, indicating an expansion of the agricultural frontier, driven mainly by investment projects. In this context, the purpose of these projects is to increase the baseline, although production in tons does not show a direct correlation with the overall expansion of the budget. This discrepancy is attributed to labor shortages and the unsustainability of the project.

The analysis reveals that the supply and demand of labor has led to the construction sector dominating jobs related to this area. A correlation study of the temporary supply situation shows a negative correlation: as the budget increases, production decreases, this phenomenon being mainly attributable to the salaries of construction workers.

Keywords: gas canon resources, educational management, pedagogical management

## ÍNDICE GENERAL

|  |    |
|--|----|
| DEDICATORIA  | 2  |
| AGRADECIMIENTO                                       | 3  |
| RESUMEN  | 4  |
| ABSTRACT   | 5  |
| INDICE GENERAL                                       | 6  |
| INDICE DE TABLAS                                     | 7  |
| INDICE DE GRAFICOS                                   | 7  |
| INDICE DE FIGURAS                                    | 7  |
| INTRODUCCION   | 8  |
| <br>   |    |
| <b>CAPITULO I: MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACION</b> |    |
| 1.1 Marco histórico                                  | 9  |
| 1.2 Bases teóricas                                   | 10 |
| 1.3 Marco legal                                      | 11 |
| 1.4 Antecedentes del estudio                         | 12 |
| 1.5 Marco conceptual                                 | 13 |
| <br>   |    |
| <b>CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>       |    |
| 2.1 Descripción de la realidad problemática          | 15 |
| 2.2 Formulación del problema general y específicos   | 16 |
| 2.3 Objetivo general y específicos                   | 17 |
| <br>   |    |
| <b>CAPITULO III: JUSTIFICACION Y DELIMITACION</b>    |    |
| 3.1 Justificación e importancia del estudio          | 18 |
| 3.2 Delimitación del estudio                         | 19 |
| <br>   |    |
| <b>CAPITULO IV: FORMULACION DEL DISEÑO</b>           |    |
| 4.1 Formulación de diseño                            | 20 |
| 4.2 Descripción de los aspectos básicos del diseño   | 22 |
| <br>   |    |
| <b>CAPITULO V: PRUEBA DE DISEÑO</b>                  |    |
| 5.1 Aplicación de la propuesta de solución           | 24 |

|                            |    |
|----------------------------|----|
| CONCLUSIONES               | 33 |
| RECOMENDACIONES            | 34 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS | 35 |

#### ANEXOS

|   |    |
|---|----|
| Anexo 1: Matriz de operacionalización de variable | 39 |
| Anexo 2: Matriz de consistencia                   | 40 |
| Anexo 3: Encuestas                                | 41 |

#### ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla N° 1 : Gestión de logística (agrupado)  | 24 |
| Tabla N°2 compras y abastecimiento (agrupado) | 25 |
| Tabla N°3 Inventario (agrupado)               | 26 |
| Tabla N°4 Centro de distribución (agrupado)   | 27 |
| Tabla N°5 Productividad (agrupado)            | 28 |
| Tabla N°6 Mercado (agrupado)                  | 29 |
| Tabla N°7 Control (agrupado)                  | 31 |
| Tabla N°8 distribución (agrupado)             | 32 |

#### ÍNDICE DE GRAFICOS

|               |    |
|---------------|----|
| Gráfico N° 01 | 24 |
| Gráfico N° 02 | 25 |
| Gráfico N° 03 | 26 |
| Gráfico N° 04 | 27 |
| Gráfico N° 05 | 28 |
| Gráfico N° 06 | 29 |
| Gráfico N° 07 | 31 |
| Gráfico N° 08 | 32 |



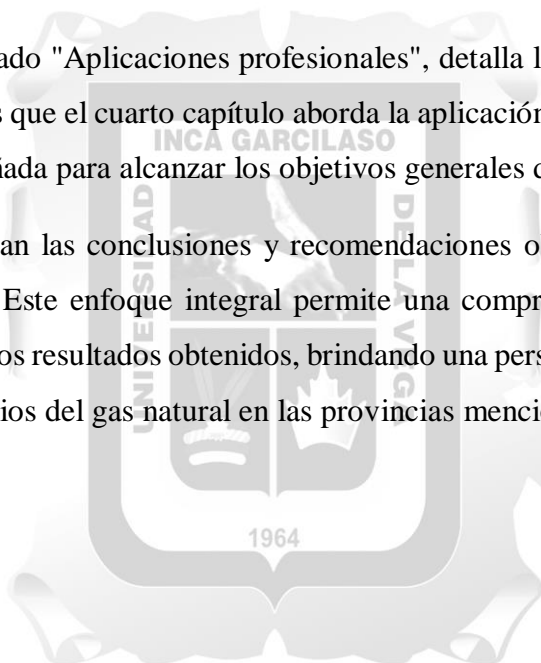
## INTRODUCCIÓN

El Sindicato Minero Energético ha declarado que Conveniencia encabeza la lista de provincias con los precios más elevados de gas natural, alcanzando la cifra de 1.034 millones de soles. Le siguen Cusco, con una venta de 145 millones de soles en el año 2013, y Chumbivilcas, con un total de 90 millones de soles.

En el primer capítulo, se inicia con el marco teórico del estudio, proporcionando una revisión histórica que establece la justificación de la investigación. El segundo capítulo se propone establecer la base teórica para este estudio, destacando investigaciones nacionales e internacionales similares que respaldan la presente investigación.

El tercer capítulo, titulado "Aplicaciones profesionales", detalla los pasos seguidos en la investigación, mientras que el cuarto capítulo aborda la aplicación práctica del desarrollo de la herramienta diseñada para alcanzar los objetivos generales de la investigación.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas a partir de los hallazgos del estudio. Este enfoque integral permite una comprensión detallada y una aplicación práctica de los resultados obtenidos, brindando una perspectiva completa sobre la situación de los precios del gas natural en las provincias mencionadas.



## **CAPÍTULO 1: MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACION**

### **1.1 Marco histórico**

El Perú posee recursos naturales que vienen siendo explotados el mismo que genera desarrollo económico social en la población, el proyecto gasífero Camisea que inició sus operaciones el 2004 ha tenido un impacto en la generación de industrias, empleos y un presupuesto para los entes gubernamentales regionales y locales que se encuentran en a zona geográfica en la cual se encuentra localizado el recurso natural.

Algunos distritos como Echarati, Vilcabamba y Maranura, apostaron por modernizar su infraestructura educativa, activando proyectos de formación integral para estudiantes, como academias deportivas, culturales y académicas, equipando instituciones educativas con calidad acorde al avance tecnológico, permitiendo más oportunidades a los estudiantes al culminar su educación básica.

En la actualidad la educación en el Distrito de Ocobamba, es un factor para el desarrollo de las personas económicamente y profesionalmente, al ofrecer oportunidades con mejor infraestructura para el sector educación y salud, al analizar los avances del servicio educativo en zonas rurales, presenta muchas necesidades que poco o nada son atendidas, a la fecha el distrito de Ocobamba viene recibiendo un presupuesto de canon gasífero, esto permite la ejecución de diversos proyectos, la Institución Educativa 50964 de Occobamba no ha desarrollado en su infraestructura, mobiliario y oportunidades para los estudiantes de 6 a 12 años, la comunidad educativa presenta deficiencias, la finalidad de estudio es describir y analizar el presupuesto Destinado al ámbito educativo durante el año 2023..

### **1.2 Bases teóricas**

#### **Canon.**

El Perú, como país rico en recursos naturales, ha implementado diversas políticas para gestionar y aprovechar los retornos económicos obtenidos mediante la explotación de recursos de gas y minería. Entre las estrategias utilizadas se encuentran los mecanismos conocidos como canon gasífero y canon minero, que buscan redistribuir los ingresos generados por estas iniciativas industriales con el objetivo de fomentar el progreso sostenible en las áreas y comunidades impactadas.

### **Canon Gasífero:**

La asignación de ingresos procedentes de la explotación de recursos gasíferos en una región específica se conoce como canon gasífero. En el contexto peruano, este fenómeno está estrechamente ligado a la extracción de gas natural. La distribución de estos fondos se rige por un marco legal que establece porcentajes específicos dirigidos a gobiernos locales y regionales, así como a proyectos de inversión social. El canon gasífero desempeña una función vital en el progreso regional al proporcionar a las comunidades afectadas los recursos necesarios para mejorar la infraestructura, los servicios públicos y fomentar el bienestar de la población. No obstante, la gestión eficaz y transparente es imperativa para asegurar que los beneficios realmente alcancen a quienes más los necesitan.

### **Canon Minero:**

De forma similar, el canon minero hace referencia a los ingresos derivados de la extracción de recursos minerales como oro, plata, cobre y otros metales preciosos. Su finalidad es compensar a las regiones donde se realiza la actividad minera, buscando así mitigar los impactos ambientales y sociales asociados con esta industria. La asignación del canon minero sigue un patrón similar al del canon gasífero y está sujeta a normativas legales específicas. Los fondos obtenidos mediante este canon son dirigidos a proyectos de desarrollo local, educación, salud y otros aspectos cruciales con el propósito de elevar la calidad de vida de las comunidades impactadas.

### **Desafíos y Oportunidades:**

A pesar de los beneficios potenciales, la gestión de los cánones gasífero y minero en el Perú enfrenta desafíos significativos, como la necesidad de una mayor transparencia, participación comunitaria y la mitigación de impactos ambientales. La efectividad de estos mecanismos también depende de la habilidad de las instituciones locales para organizar y llevar a cabo proyectos de forma efectiva.

## **Eficiencia de gastos**

En el contexto del canon gasífero y minero en Perú, la eficacia en la gestión de recursos y la optimización de gastos son imperativos para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo. La transparencia en la asignación de fondos, la gestión efectiva de proyectos, la priorización de necesidades locales con participación comunitaria, y un sistema de monitoreo continuo son fundamentales. Además, la inversión inteligente en desarrollo sostenible, la capacitación institucional, la mitigación de riesgos y la promoción de la educación financiera y participación ciudadana contribuyen a una administración eficiente. La optimización de gastos no solo implica reducir costos, sino también maximizar el impacto positivo de las inversiones en beneficio de las comunidades afectadas, de esta manera, se promueve un aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos naturales.

## **Formación integral**

La consecución del desarrollo integral se define como el camino mediante el cual un individuo aspira a lograr su plenitud como ser humano, abarcando todas sus esferas y dimensiones en el seno de la sociedad. La formación en este proceso se desarrolla de manera ininterrumpida, implementándose a través de programas que posibilitan la participación activa y continua del individuo en su propio crecimiento y evolución.

A lo largo de la historia, este modelo de formación ha sido aplicado en el sistema educativo como un recurso esencial para que los estudiantes logren un rendimiento académico óptimo. Dichas técnicas también contribuyen a que el alumno pueda desenvolverse correctamente en contextos sociales diversos como, por ejemplo, al interactuar con su familia.

La educación integral de los estudiantes va más allá del simple fomento de habilidades cognitivas; implica también el desarrollo de habilidades socioemocionales, según señala Susana Helfer del Ministerio de Educación (Minedu). Estas habilidades no solo complementan el proceso de aprendizaje, sino que actúan como un respaldo fundamental que facilita el acceso y la absorción de conocimientos. Reconocer la importancia de las dimensiones socioemocionales en la formación de los educandos es esencial para cultivar un entorno educativo que nutra tanto la inteligencia emocional como las aptitudes

académicas. Este enfoque holístico busca no solo desarrollar en los estudiantes no solo aptitudes académicas exitosas, sino también habilidades para superar los retos diarios., promoviendo así un crecimiento integral y una participación efectiva en la sociedad.

### **Infraestructura educativa**

La problemática de la infraestructura educativa persiste como un desafío que el Estado enfrenta a pesar de sus esfuerzos. Actualmente, de los 54,800 colegios en el Perú, el 76% requiere refuerzo estructural o demolición, siendo 21,100 colegios considerados de alto riesgo. La situación de los servicios esenciales es aún más preocupante, dado que el 60% de las instituciones educativas a nivel nacional carece de algún servicio básico. Dentro de esta estadística, el 40% no cuenta con acceso al suministro de agua, el 36% carece de un sistema de desagüe, y el 30% no dispone de suministro eléctrico. Estas carencias presentan desafíos significativos para garantizar un retorno seguro a las aulas (Giese, 2022).

La brecha en infraestructura educativa asciende a aproximadamente 110,000 millones de soles, y con la actual inversión estatal de 5,400 millones al año, se estima que tomaría alrededor de 20 años cerrarla. En los últimos dos años, esta brecha ha aumentado en 10,000 millones de soles. Ante este desafío, la pregunta es cómo abordar este problema crítico que impacta directamente en el proceso de aprendizaje y, por ende, en el futuro del país (Giese, 2022).

La solución requiere una comprensión realista de la situación y la implementación de innovaciones con los recursos disponibles. Es fundamental que el Estado vea esta inversión como una contribución al futuro del país en lugar de un simple gasto. Esto implica no solo invertir más en la edificación de nuevas infraestructuras y también en el cuidado y mantenimiento de las ya existentes. Es crucial que las autoridades asignen mayores recursos y los gestionen eficientemente en beneficio de la sociedad. Un ejemplo de la necesidad de una gestión eficiente es el hecho de que el 30% del presupuesto asignado al Pronied y los gobiernos regionales en el último año retornó al tesoro público debido a falta de ejecución (Giese, 2022).

Otra medida importante es fomentar la inversión privada mediante el mecanismo de Obras por Impuestos. Este enfoque permite destinar hasta el 50% de los impuestos a la renta de las empresas a obras en sectores prioritarios como la educación. Además, se propone la implementación de un sistema inteligente de colegios modulares que se adapten a las diversas condiciones del país, agilizando los procesos técnicos y constructivos con eficiencia máxima (Giese, 2022).

En última instancia, la educación debe convertirse en una prioridad gubernamental y en una estrategia estatal que perdure a lo largo del tiempo, independientemente de los cambios en el liderazgo. La implementación de estrategias inteligentes y la garantía de una infraestructura adecuada son esenciales para el bienestar y desarrollo integral de los niños, contribuyendo significativamente a su aprendizaje y competencias (Minedu, 2017; Altuna y Cerna, 2017; Alva, 2019).

### **Principios generales de la infraestructura educativa pública y privada.**

En el contexto peruano, los principios fundamentales que guían la infraestructura educativa, tanto en el sector público como en el privado, están formulados para garantizar condiciones óptimas que faciliten la formación integral de los estudiantes y promuevan un entorno propicio para el desarrollo educativo. A continuación, se presentan estos principios:

#### **1. Accesibilidad Universal:**

- Garantizar que las instalaciones educativas sean accesibles para todos, sin discriminación, y que se adapten a las necesidades de estudiantes con discapacidades.

#### **2. Calidad Educativa:**

3. Asegurar que la infraestructura contribuya a el perfeccionamiento de la educación de alta calidad., proporcionando espacios adecuados y equipamiento suficiente El despliegue de prácticas de enseñanza y aprendizaje

#### **4. Seguridad y Salud:**

- Poner como principal foco la seguridad y salud de estudiantes y personal, mediante la implementación de medidas adecuadas, como sistemas de emergencia, protocolos de seguridad y condiciones higiénicas óptimas.

#### **5. Inclusividad y Diversidad:**

- Diseñar espacios que fomenten la inclusividad y respeten la variabilidad cultural, étnica y lingüística de la población estudiantil. creando un ambiente propicio para el respeto mutuo y la convivencia pacífica.

#### **6. Sostenibilidad Ambiental:**

- Fomentar la sostenibilidad ambiental en la planificación y edificación de las instalaciones educativas, integrando prácticas ecológicas y que respeten el entorno.

#### **7. Participación Comunitaria:**

- Involucrar a la comunidad en el proceso de planificación y desarrollo de la infraestructura educativa, asegurando que las instalaciones reflejen las necesidades y aspiraciones locales.

#### **8. Adaptabilidad y Flexibilidad:**

- Diseñar espacios educativos que sean adaptables a cambios en los métodos pedagógicos y a las necesidades cambiantes de la educación, incorporando tecnologías emergentes y flexibilidad en la distribución de los espacios.

#### **9. Equidad en el Acceso:**

- Buscar la equidad en el acceso a la educación, asegurando que la infraestructura esté distribuida de manera justa y que las instalaciones sean adecuadas en todas las regiones, independientemente de su ubicación geográfica o nivel socioeconómico.

#### **10. Modernización Tecnológica:**

- Integrar infraestructuras tecnológicas modernas que apoyen los procesos educativos, fomentando el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la calidad de la enseñanza.

#### **11. Planificación a Largo Plazo:**

- Realizar una planificación a largo plazo para el crecimiento y la expansión de la infraestructura educativa, considerando proyecciones demográficas y cambios en la demanda educativa.

### **1.3 Marco legal**

El marco legal son las normas y leyes que sustentan la investigación, el presente trabajo está sustentado en la ley emitida por el gobierno peruano.

La Constitución Política del Perú de 1993 que estipula la educación gratuita y con acceso a todos los niños.

#### **1. Ley General de Educación (Ley N° 28044):**

- Esta legislación menciona las pautas generales para el sistema educativo en el Perú. Define los principios y objetivos de la educación, así como la organización del sistema, abordando también aspectos vinculados a la infraestructura educativa.

#### **2. Ley de Infraestructura Educativa (Ley N° 28740):**

- Centrada particularmente en la infraestructura educativa, esta legislación controla la planificación, diseño, construcción, mantenimiento y supervisión de las instalaciones escolares. Estipula normas de calidad y seguridad para asegurar ambientes propicios para la enseñanza y el aprendizaje.

#### **3. Reglamento de la Ley de Infraestructura Educativa (D.S. N° 006-2006-ED):**

- Este reglamento amplía aspectos específicos de la Ley de Infraestructura Educativa, detallando los procesos y requisitos necesarios para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa, además de especificar las responsabilidades de las entidades involucradas.

#### **4. Normas Técnicas para la Infraestructura de las Instituciones Educativas (Resolución Ministerial N° 742-2013-ED):**



- Establece las normas técnicas mínimas que deben cumplir las instituciones educativas en cuanto a diseño, construcción, equipamiento y condiciones de seguridad.

**5. Ley de Promoción de la Inversión en la Reconstrucción con Cambios (Ley N° 30556):**

- Este marco legal impulsa la inversión en la recuperación de la infraestructura educativa y otros sectores tras eventos naturales catastróficos, buscando mejorar la resiliencia y calidad de las instalaciones.

**6. Ley de Presupuesto del Sector Público (Ley N° 31084):**

- Los fondos destinados a la infraestructura educativa están especificados en la Ley de Presupuesto del Sector Público, la cual determina las asignaciones para la inversión en el ámbito educativo.

**7. Ley Marco del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Ley N° 28740):**

- Dicha legislación define las normativas para evaluar y certificar la calidad de los servicios educativos, abarcando también la infraestructura, con el propósito de asegurar estándares apropiados.

**Aquí tienes una redacción alternativa para el texto proporcionado:**

**Ley de Canon (Ley N° 27506):**

Esta legislación establece el marco normativo para el régimen del Canon, que abarca el Canon Minero. Define la distribución de los recursos generados por la actividad minera entre los gobiernos locales y regionales, así como su asignación para proyectos de inversión, incluyendo aquellos vinculados a la infraestructura educativa.

**Reglamento de la Ley de Canon (D.S. N° 063-2007-EF):**

Este reglamento se encarga de desarrollar aspectos específicos de la Ley de Canon, detallando los procedimientos y requisitos para la asignación y ejecución de los recursos. Su enfoque se centra especialmente en los proyectos de infraestructura educativa,

estableciendo pautas y normativas para garantizar una gestión eficiente y efectiva de estos recursos.

**Normas Técnicas para el Uso del Canon (R.M. N° 166-2011-EF/15):**

establece normas técnicas exhaustivas que abarcan desde la formulación hasta la supervisión de proyectos de inversión financiados con el Canon, dedicando especial atención a aquellos que tienen impacto en el ámbito educativo. Esta reglamentación busca asegurar la calidad y la adecuada ejecución de los proyectos para maximizar los beneficios para la educación.

**Directiva para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública con Recursos del Canon (R.M. N° 207-2016-EF/15):**

El reglamento proporciona también directrices específicas para la formulación de proyectos de inversión pública financiados con recursos del Canon. Esto se realiza con el objetivo claro de asegurar que se contemplen y prioricen las mejoras necesarias en la infraestructura educativa, contribuyendo así al desarrollo y fortalecimiento de este sector clave.

**1.4 Antecedentes del estudio**

Los antecedentes que se encuentra en base al estudio realizado, se han considerado los siguientes:

**Antecedentes internacionales**

León (2022) aborda en su tesis, titulada "La formación integral de los estudiantes de Educación Básica" en la obtención del grado de Magister en educación básica, conclusiones de suma relevancia que respaldan de manera teórica y científica la dimensión integral en aspectos cognitivos, físicos y valóricos. El estudio se basa en la sistematización de datos provenientes de diversas fuentes y autores, presentes en investigaciones anteriores, los cuales se integran en la hipótesis de la investigación. Este enfoque contribuye sustancialmente a la expansión del conocimiento relacionado con el objeto de estudio y a la determinación del estado actual de la disciplina.

Vargas (2015) examina el impacto de la distribución del canon minero en la inversión de proyectos de infraestructura pública en diversas regiones del Perú. Los hallazgos del

estudio revelan la existencia de un impacto positivo y significativo de esta distribución en el financiamiento de proyectos de infraestructura pública en estas áreas geográficas. No obstante, se hace hincapié en la inequidad en la asignación del canon, evidenciando disparidades interregionales y resaltando la necesidad apremiante de una contribución más equitativa para lograr un desarrollo sostenible. Además, se subraya la relación negativa entre el nivel del presupuesto asignado por canon y el gasto de capital, sugiriendo la posible presencia de ineficiencias en la ejecución de los recursos. La investigación conducida por Olivera y sus colegas (2013) para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), titulada "Ingresos Fiscales por Explotación de Recursos Naturales en Colombia", se centra en el análisis del aumento en la contribución de la actividad hidrocarburífera a los recursos fiscales del país. Este incremento se atribuye tanto al crecimiento en la producción como a la elevación de los precios internacionales de los productos básicos. La investigación realiza un examen minucioso de la legislación que regula los ingresos derivados de la actividad petrolera, evaluando la vulnerabilidad de los ingresos públicos frente a las variaciones en los precios internacionales del petróleo. Además, se lleva a cabo una estimación de los ingresos públicos generados por la producción y refinación de petróleo, incorporando el cálculo de la elasticidad de estos ingresos en relación con el precio del petróleo. Se destaca que la recaudación derivada del petróleo representa un porcentaje significativo tanto de los ingresos totales del gobierno central como de los gobiernos locales en Colombia, según las conclusiones de este estudio.

### **Antecedentes nacionales**

En el estudio realizado por Ugarte (2020) acerca del Canon Gasífero, titulado "Impacto económico-social del canon gasífero en la población de la provincia de Paruro – período 2013 a 2018", el autor se propone evaluar la influencia de dicho canon en el desarrollo económico y social de la provincia de Paruro. Las principales conclusiones extraídas son las siguientes:

1. El canon gasífero no presenta un impacto significativo en el desarrollo económico y social de la población de Paruro durante el periodo 2013-2018. Los p-valores presentados en la tabla 5 no alcanzan significancia estadística, indicando la ausencia de efectos reales en el nivel de ingreso, consumo y pobreza de las familias, tanto a nivel general como distrital, respaldando así la hipótesis general.

2. Un aumento en el canon gasífero no incide de manera real en el nivel de ingreso de los hogares, tanto en la provincia de Paruro como en sus distritos durante el periodo 2013-2018. El p-valor supera el umbral del 5%, corroborando la hipótesis específica H1.
3. Un incremento en el canon gasífero no impacta de manera efectiva en el consumo de los hogares, tanto a nivel provincial como en sus distritos durante el periodo 2013-2018. El p-valor es superior al 5%, confirmando la hipótesis específica H2.
4. Un aumento en el canon gasífero no afecta de manera concreta la pobreza de los hogares en la provincia de Paruro y sus distritos durante el periodo 2013-2018. El p-valor excede el nivel del 5%, ratificando la hipótesis específica H3.

En la tesis de Bautista (2015) sobre el Canon Minero, titulada "Relación entre el Canon Minero y la inversión en la educación básica regular en el Perú periodo 2005 – 2013" para la Universidad San Martín de Porres, el autor tiene como objetivo examinar la relación entre el canon minero y la inversión en la educación primaria regular en Perú durante el periodo 2005-2013. La meta principal es analizar si las transferencias de ingresos provenientes de la industria minera han contribuido a mejorar la educación primaria en términos de infraestructura, mobiliario escolar y calidad de enseñanza.

A través de pruebas de análisis de regresión paramétrica para las variables de interés, los resultados indican que existe una relación más directa entre los derechos mineros y los indicadores vinculados a la infraestructura educativa, mientras que la relación es menos evidente para las variables relacionadas con la calidad educativa. La distribución heterogénea de los derechos mineros, determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha llevado a que las transferencias de derechos mineros no contribuyan de manera efectiva a mejorar la calidad de la educación básica, atribuyéndose esto en parte al sub aprovechamiento de las sumas asignadas, con impacto negativo en el desarrollo de los gobiernos regionales investigados.

## **1.5 Marco conceptual**

### **Definición del Canon:**

En el marco legal peruano del año 2001, el canon minero se define como la porción justa y adecuada de los ingresos totales generados por el Estado a través de la explotación económica de recursos mineros, tanto metálicos como no metálicos. Según esta conceptualización, los beneficios se destinan a los gobiernos locales (municipalidades provinciales y distritales) y a los gobiernos regionales. Después de percibir el Impuesto a la Renta, el Consejo Nacional de Descentralización (CND), en representación del Estado, transfiere a las zonas de explotación minera un porcentaje de los ingresos obtenidos por esta vía. La Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (2014) complementa este concepto resaltando que el canon minero constituye la participación efectiva de los Gobiernos Regionales y Locales en la renta total generada por el Estado mediante la explotación de recursos mineros, con especial atención al Impuesto a la Renta pagado por las empresas mineras, especialmente en las ventas y utilidades de productos como el cobre y el oro.

**Crisis Financiera y Variabilidad del Canon:** El monto del canon minero está sujeto a factores externos y escapa a la gestión directa del Gobierno Central. En situaciones de precios elevados, el canon minero alcanza cifras significativas; sin embargo, durante crisis financieras, como la ocurrida en 2008 en Estados Unidos, y la desaceleración económica china desde 2012, el canon disminuye notablemente. Este fenómeno refleja la dependencia del canon minero de condiciones económicas globales y no de la administración gubernamental central (Cámara de Comercio, 2014).

**Tipos de Canon:** El canon se clasifica en diversas modalidades según el recurso natural explotado:

- **Canon Minero:** Representa el 50% del Impuesto a la Renta pagado por las empresas mineras.
- **Canon Hidro energético:** Corresponde al 50% del Impuesto a la Renta abonado por empresas generadoras de energía eléctrica que utilizan recursos hídricos.
- **Canon Gasífero:** Compuesto por el 50% del Impuesto a la Renta y regalías, además del porcentaje de participación del Estado en contratos de servicios relacionados con el gas.
- **Canon Pesquero:** Formado por el 50% del Impuesto a la Renta y derechos de pesca pagados por empresas pesqueras de gran escala.

- **Canon Forestal:** Originado a partir del 50% del pago de derechos de aprovechamiento de productos forestales y de fauna silvestre, junto con permisos y autorizaciones otorgados por la autoridad competente (MEF, 2016).

**Área de Influencia y Distribución del Canon:** La distribución de los recursos del canon se realiza considerando como área de influencia el territorio de los Gobiernos Locales y Regionales donde se realiza la explotación de recursos naturales. Esta distribución se lleva a cabo de manera proporcional a la producción de cada unidad productiva cuando los lugares de explotación se encuentran en circunscripciones distintas. En caso de estar en circunscripciones vecinas, la distribución se efectúa de manera equitativa (MEF, 2016).

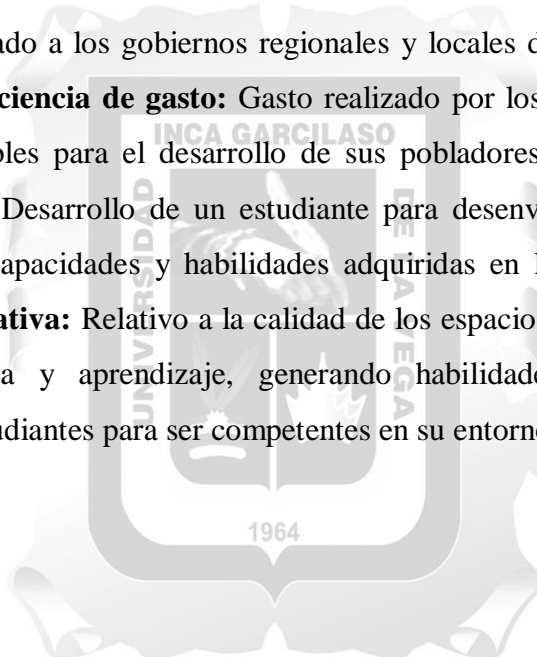
**Usos del Canon: Uso Exclusivo de Fondos del Canon:** Los fondos provenientes del canon deben destinarse exclusivamente al financiamiento o cofinanciamiento de proyectos u obras de impacto regional y local. Se permite la asignación del 20% para el mantenimiento de la infraestructura generada por los proyectos y hasta un 5% para la elaboración de perfiles de proyectos de inversión pública alineados con los planes de desarrollo concertados. Desde 2006, esta flexibilidad ha contribuido a optimizar la eficiencia del gasto, impulsando el desarrollo de las comunidades en cada jurisdicción (MEF, 2016).

**Criterios de Distribución del Canon:** El Ministerio de Economía y Finanzas establece índices de distribución basados en criterios de población y necesidades básicas insatisfechas. El 10% del canon se asigna a los gobiernos locales del distrito donde se explota el recurso, el 25% a los gobiernos locales de distritos y provincias afectados, el 40% a los gobiernos locales del departamento correspondiente, y el 25% a los gobiernos regionales. Además, los Gobiernos Regionales deben transferir el 20% a las Universidades Nacionales de su jurisdicción (MEF, 2016).

**Índice de Distribución del Canon:** La asignación de recursos del canon se realiza mediante índices de distribución contruidos a partir de datos provenientes de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), entre otras. Estos índices consideran proyecciones de población, indicadores de pobreza, producción de energía eléctrica y montos de Impuesto a la Renta pagados por empresas que explotan recursos naturales (MEF, 2016).

**Transferencia y Utilización del Canon:** Los fondos del canon se transfieren mensualmente en hasta doce cuotas consecutivas entre junio y mayo del año siguiente. En el caso del Canon Pesquero y Forestal, se determinan semestralmente. Los Gobiernos Regionales y Locales utilizan estos recursos para proyectos de inversión pública orientados a proporcionar servicios públicos de acceso universal y alineados con los lineamientos de políticas sectoriales. También se destinan a gastos derivados de procesos de selección y mantenimiento de la infraestructura generada por proyectos de impacto regional y local (MEF, 2016).

Definición de Términos: a) **Canon:** Monto asignado a los gobiernos regionales y locales por el Ministerio de Economía de los recursos explotados dentro de su territorio o jurisdicción. b) **Canon Gasífero:** Recurso económico recaudado por la explotación del gas de Camisea otorgado a los gobiernos regionales y locales donde se encuentra este recurso natural. c) **Eficiencia de gasto:** Gasto realizado por los gobiernos de turno en proyectos autosostenibles para el desarrollo de sus pobladores en su jurisdicción. d) **Formación integral:** Desarrollo de un estudiante para desenvolverse en la sociedad haciendo uso de las capacidades y habilidades adquiridas en la educación básica. e) **Infraestructura educativa:** Relativo a la calidad de los espacios donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, generando habilidades y potenciando las capacidades de los estudiantes para ser competentes en su entorno y vida cotidiana.



## **CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1 Descripción de la realidad problemática**

Al explorar los fundamentos teóricos en la esfera de la gestión educativa a nivel global, se constata que diversos estudios e investigaciones convergen en la problemática de la pertinencia de los modelos de gestión para abordar las necesidades apremiantes de formación integral del estudiante. Esta urgencia se acentúa debido al constante contexto evolutivo de la ciencia y la tecnología, lo que implica la continua adaptación de los modelos de gestión educativa. Sin embargo, esta adaptabilidad está condicionada por la disponibilidad económica y el presupuesto necesario para implementar los diferentes enfoques de gestión educativa.

La dinámica cambiante de las características de los estudiantes en edad escolar a lo largo del tiempo no encuentra respuestas pertinentes en los actuales modelos de gestión educativa. Esta carencia se atribuye a la falta de alineación con la evolución en la organización y las nuevas responsabilidades de los agentes educativos, como directivos, docentes y personal administrativo. En este contexto, asegurar servicios educativos de calidad implica abordar la acreditación institucional de las entidades educativas, un tema crucial para mejorar la eficacia de los procesos educativos (Martínez, Tobón y Romero, 2016).

**Deficiencias en los Modelos de Gestión Educativa:** Un resumen del artículo científico de Martínez, Tobón y Romero (2016) destaca diversas deficiencias en los modelos de gestión educativa. Se señala la ausencia de modelos de gestión de desempeño en favor de un enfoque administrativo. Además, se subraya la falta de credibilidad en los organismos de acreditación y la baja participación de la comunidad educativa en este proceso. La práctica pedagógica, según la investigación, tiende a priorizar los contenidos temáticos en detrimento del desarrollo real de competencias, evidenciando la carencia de una visión compartida que se alinee con los desafíos de la sociedad actual (Martínez, Tobón y Romero, 2016).

**Impacto de Factores Directos en la Calidad Educativa:** En el ámbito educativo, factores directos influyen en la calidad de la educación impartida por instituciones tanto nacionales como privadas. A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación para cerrar brechas a nivel nacional, las instituciones privadas destacan al impulsar el potencial del estudiante mediante inversiones realizadas por los padres. Sin embargo, esta inversión



no se replica en las instituciones estatales debido a la falta de infraestructura y equipamiento, resultado de la insuficiente inversión pública en proyectos educativos.

La mejora en el equipamiento e infraestructura educativa no solo estimula al estudiante para desarrollar habilidades, sino que también influye en su formación integral a través de proyectos deportivos y culturales. Lamentablemente, la precariedad de las instituciones estatales impide que se generen estos aprendizajes en los estudiantes.

Los gobiernos regionales y locales, al estar más cercanos a las instituciones educativas, representan aliados fundamentales para abordar las necesidades de estas instituciones. Sin embargo, la capacidad para administrar eficazmente los recursos económicos, particularmente los derivados del canon gasífero, se ve obstaculizada por un sistema disfuncional que carece de una planificación y control adecuados. Este problema afecta negativamente el desarrollo socioeconómico de la población.

Es crucial destacar que los recursos naturales, como el gas de Camisea, representan una fuente directa de ingresos para los gobiernos regionales y locales. Aunque este recurso no renovable genera regalías y canon, su impacto positivo en el desarrollo de la región se ve limitado debido a una focalización excesiva en aspectos concretos y de fácil ejecución, como saneamiento, agua y desagüe, y vías de comunicación, a expensas de la educación.

En el contexto del año 2023, el distrito de Ocobamba ejecuta proyectos educativos con una cobertura limitada, concentrándose en centros poblados y la capital del distrito, lo que excluye a estudiantes de zonas rurales. La investigación señala que solo alrededor del 24% de los estudiantes de la institución se benefician de proyectos deportivos, evidenciando una falta de continuidad en las iniciativas de la gestión anterior.

## **2.2 Formulación del problema general y específicos**

### **Problema General**

¿Cuál es la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión educativa en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023?

## **Problemas Específicos**

¿Cuál es la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión institucional en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023?

¿Cuál es la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión administrativa en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023?

¿Cuál es la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión pedagógica en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023?

## **Objetivo General**

Determinar la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión educativa en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.

## **Objetivos Específicos**

Determinar la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión institucional en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.

Determinar la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión administración en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.

Determinar la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión pedagógica en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.

## **CAPITULO III: JUSTIFICACION Y DELIMITACION**

### **Relevancia Social:**

En la contemporaneidad, el sector minero y gasífero desempeña un papel fundamental en la generación de ingresos para el país. A pesar de su impacto económico considerable, se observa una falta de atención hacia las repercusiones que estas actividades generan en las comunidades locales. Esta investigación busca cerrar esta brecha al examinar minuciosamente los efectos de la minería y el gas en la región del Cusco, con un enfoque particular en el ámbito educativo. Comprender estos impactos se revela como esencial para la toma de decisiones informada y socialmente consciente.

### **Relevancia Práctica:**

La importancia práctica de este estudio radica en la posibilidad de obtener evidencia empírica concreta que permita cuestionar y analizar la efectividad de los impactos generados por la explotación minera y gasífera. Al abordar los efectos en el sector educativo del Cusco, se proporcionarán elementos objetivos que contribuirán a una evaluación crítica de las consecuencias de estas actividades en la región.

### **Relevancia Teórica:**

Desde una perspectiva teórica, esta investigación contribuye al cuerpo de conocimiento al profundizar en la comprensión de los efectos de las transferencias monetarias derivadas de la minería y el gas en la educación básica regular en el Cusco. Este enfoque no solo permite identificar la relación entre variables, sino que también propone sugerencias y plantea nuevas preguntas para futuras investigaciones, enriqueciendo así el panorama teórico existente.

### **Relevancia Metodológica:**

La metodología de la investigación destaca por su enfoque innovador al analizar la relación entre los recursos provenientes del canon (gasífero y minero) y la educación en la región del Cusco. La utilización de datos confiables extraídos de fuentes oficiales, como los portales Consulta Amigable y Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, así como el portal Escala del Ministerio de Educación, garantiza la solidez y viabilidad de los resultados.

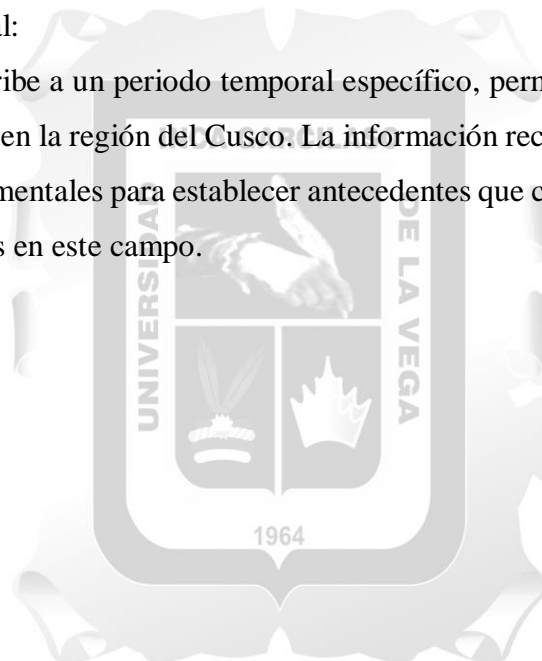
### **Delimitación del Estudio:**

#### Delimitación Espacial:

La investigación se concentra específicamente en la Región del Cusco, una extensa área que representa el 5.6% del territorio nacional. Su ubicación en la parte sureste del país y sus límites con diversos departamentos le confieren una relevancia geográfica única. La ciudad capital, Cusco, situada a 3,399 metros sobre el nivel del mar, sirve como epicentro. Con 13 provincias y 112 distritos, la región presenta diversidad territorial y demográfica, destacándose Quispicanchi y La Convención por su mayor número de distritos. Esta delimitación espacial garantiza la especificidad y relevancia de los resultados obtenidos para esta región en particular.

#### Delimitación Temporal:

El estudio se circunscribe a un periodo temporal específico, permitiendo una evaluación precisa de la situación en la región del Cusco. La información recopilada y los resultados obtenidos serán fundamentales para establecer antecedentes que contribuirán al diseño de futuras investigaciones en este campo.



## **CAPITULO IV: FORMULACION DEL DISEÑO**

### **4.1 Diseño esquemático**

#### **Población y muestra**

La población objeto de estudio incluyó a los docentes, delegados de grado, coordinadores de área y miembros de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco, con un total de 81 docentes y coordinadores.

La muestra es censal y se abarco a toda la población.

### **4.2 Diseño utilizado en el Estudio**

#### **Tipo de Investigación:**

La investigación realizada se clasifica como aplicada, dado que, mediante el uso de instrumentos de recopilación de datos, se han evaluado y medido las dos variables centrales del estudio: los recursos derivados del canon gasífero y la gestión educativa.

**Nivel:** En cuanto al nivel de investigación, se categoriza como descriptivo debido a su naturaleza enfocada en buscar asociaciones entre las dos variables estudiadas. La finalidad principal reside en proporcionar una representación detallada de la relación existente.

**Método:** El método utilizado es de índole descriptiva en sentido estricto, ya que la relación entre las variables es de carácter asociativo. Este enfoque permite una comprensión más profunda de la conexión entre los recursos del canon gasífero y la gestión educativa.

**Diseño:** El diseño general del estudio se configura como correlacional. Este enfoque permite examinar y cuantificar la relación estadística entre las variables de interés, ofreciendo así una perspectiva más precisa sobre la asociación existente entre los recursos provenientes del canon gasífero y la gestión educativa.

## **M1: Ox-Oy**

Donde:

**M1:** muestra de docentes, delegados, coordinadores y miembros de la Institución Educativa 50964.

**Ox:** observación de la variable recursos del canon gasífero.

**Oy:** observación de la variable gestión educativa.

**R:** Relación XY.

### **Técnica (s) e Instrumento (s) de Recolección de Datos**

En el desarrollo de la investigación, se implementó la técnica de encuesta, según la definición de Kerlinger (1979), como un método efectivo para evaluar las percepciones dentro de la muestra estudiada, centrándose en las variables de interés: los recursos provenientes del canon gasífero y la gestión educativa.

Como instrumento de recolección de datos, se empleó un cuestionario diseñado específicamente para ser administrado a los docentes participantes en el estudio. Este cuestionario comprende un total de 20 ítems que abarcan aspectos relacionados con las variables en análisis.

### **Procesamiento de Datos:**

Después de completar la fase de encuestas, se llevó a cabo la exhaustiva tabulación de toda la información recopilada. Este proceso se realizó mediante la creación de una base de datos utilizando el software computarizado SPSS versión 24, asegurando así una gestión eficiente y precisa de los datos recabados. Se generaron tablas descriptivas que detallan frecuencias y porcentajes para ofrecer una visión comprensiva de los resultados obtenidos. Además, se aplicó la estadística inferencial, específicamente la prueba no paramétrica del CHI cuadrado, con el propósito de evaluar la asociación entre ambas variables, es decir, los recursos del canon gasífero y la gestión educativa. Este enfoque estadístico contribuyó a la comprobación de las hipótesis formuladas en el estudio.

## CAPITULO V: PRUEBA DE DISEÑO

### 5.1 Aplicación de la propuesta de solución

A continuación, se proporciona la información resultante de la aplicación del cuestionario como instrumento de recolección de datos:

#### Variable 1: Recursos del canon gasífero

Tabla 1: La carencia de información sobre los parámetros de supervisión relacionados con la asignación de los fondos provenientes del canon gasífero en la Institución Educativa 50964 de la región Cusco.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 2          | 0.8        | 0.8                  |
| En desacuerdo                  | 4          | 1.7        | 2.5                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 50         | 21.2       | 23.7                 |
| De acuerdo                     | 82         | 34.7       | 58.5                 |
| Totalmente de acuerdo          | 98         | 41.5       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** En la tabla proporcionada, se observa que la mayoría de los encuestados (41.5 %) expresaron un total acuerdo con respecto al desconocimiento de los criterios de control sobre las inversiones de los recursos provenientes del canon gasífero en la Institución Educativa 50964 de la región Cusco. Un 34.7 % indicó estar de acuerdo, mientras que un 21.2 % manifestó no tener una posición clara al respecto. Solo un 1.7 % expresó estar en desacuerdo, y un 0.8 % indicó un completo desacuerdo con la afirmación.

Tabla 2 La insuficiencia de entrenamiento al personal técnico encargado acerca de la eficiencia en el uso de los recursos del canon gasífero puede acarrear diversas implicancias negativas.:

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| En desacuerdo                  | 6          | 2.5        | 2.5                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 24         | 10.2       | 12.7                 |
| De acuerdo                     | 87         | 36.9       | 49.6                 |
| Totalmente de acuerdo          | 119        | 50.4       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** En la tabla proporcionada, se destaca que la mayoría de los encuestados (50.4 %) muestran un completo acuerdo en la percepción de la falta de capacitación al personal técnico encargado en relación con la calidad del gasto de los recursos provenientes del canon gasífero. Un 36.9 % expresó estar de acuerdo con esta afirmación, mientras que un 10.2 % indicó no tener una posición definida al respecto. Por otro lado, un 2.5 % manifestó estar en desacuerdo con la afirmación.

Tabla 3

La carencia de marcos normativos que proporcionen directrices claras puede resultar consecuencias importantes en diversas áreas. operativos.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 13         | 5.5        | 5.5                  |
| De acuerdo                     | 67         | 28.4       | 33.9                 |
| Totalmente de acuerdo          | 156        | 66.1       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** En la tabla proporcionada, se destaca que la mayoría de los encuestados (66.1 %) muestran un completo acuerdo con la afirmación de que hay una ausencia de marcos normativos que establezcan lineamientos operativos. Un 28.4 % expresó estar de acuerdo con esta percepción, mientras que un 5.5 % indicó no tener una posición definida al respecto.

Tabla 4 La falta de normativas que rijan la demarcación territorial y la gestión de procedimientos de participación ciudadana para la supervisión de inversiones.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 9          | 3.8        | 3.8                  |
| De acuerdo                     | 71         | 30.1       | 33.9                 |
| Totalmente de acuerdo          | 156        | 66.1       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta



**Interpretación:** En la presente tabla, se evidencia que la mayoría de los participantes en la encuesta, cifrada en un 66.1 %, sostienen una posición de total concordancia en la afirmación de la inexistencia de normativas que regulen tanto la delimitación de territorios como la gestión de los procedimientos de participación popular, elementos esenciales para supervisar las inversiones y las condiciones laborales en la Institución Educativa 50964 de la región Cusco. Asimismo, un 30.1 % expresó estar de acuerdo con esta perspectiva, mientras que un 3.8 % indicó no tener una postura claramente definida al respecto.

Tabla 5

La ausencia de iniciativas promocionales por parte de la Institución Educativa (I.E.) 50964 en la región Cusco para informar sobre las asignaciones de los recursos del canon gasífero puede tener diversas consecuencias.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 14         | 5.9        | 5.9                  |
| De acuerdo                     | 57         | 24.2       | 30.1                 |
| Totalmente de acuerdo          | 165        | 69.9       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** La tabla proporcionada revela que la mayoría de los encuestados, representando un 69.9 %, están plenamente conformes con la afirmación de que la Institución Educativa 50964 de la región Cusco no lleva a cabo actividades promocionales para informar y emprender acciones correctivas en relación con la inversión de los recursos provenientes del canon gasífero. En consonancia con esta perspectiva, un 24.2 % expresó estar de acuerdo, mientras que un 5.9 % indicó no tener una posición claramente definida sobre el tema.

Tabla 6 Un presupuesto específico posibilita una asignación precisa de los recursos del canon gasífero para actividades y proyectos particulares.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 13         | 5.5        | 5.5                  |
| De acuerdo                     | 56         | 23.7       | 29.2                 |
| Totalmente de acuerdo          | 167        | 70.8       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** En la tabla proporcionada, se observa que la mayoría de los encuestados (70.8 %) sostiene un completo acuerdo con la necesidad de establecer un presupuesto específico para emprender acciones concretas relacionadas con los recursos provenientes del canon gasífero. Un 23.7 % expresó estar de acuerdo con esta perspectiva, mientras que un 5.5 % indicó no tener una posición claramente definida al respecto

Tabla 7 La falta de planificación para la distribución específica de los recursos del canon gasífero y su ejecución detallada dentro de la Institución Educativa (I.E.) 50964 en la región Cusco.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| En desacuerdo                  | 2          | 0.8        | 0.8                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 13         | 5.5        | 6.4                  |
| De acuerdo                     | 85         | 36.0       | 42.4                 |
| Totalmente de acuerdo          | 136        | 57.6       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:**

La tabla presentada revela que la mayoría de los encuestados (57.6 %) manifiesta un completo acuerdo con la afirmación de que existe una ausencia de planificación para la distribución específica de los recursos provenientes del canon gasífero y su aplicación concreta dentro de la Institución Educativa 50964 de la región Cusco. Además, un 36 % expresó su acuerdo con esta perspectiva, mientras que un 5.5 % indicó no tener una posición claramente definida al respecto y un 0.8 % mostró estar en desacuerdo.

Tabla 8 En la Institución Educativa 50964 en la región Cusco, se nota la ausencia de iniciativas de concientización y difusión sobre la correcta gestión de los fondos derivados del canon gasífero.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 6          | 2.5        | 2.5                  |
| De acuerdo                     | 40         | 16.9       | 19.5                 |
| Totalmente de acuerdo          | 190        | 80.5       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

### **Interpretación:**

La tabla proporcionada refleja que la mayoría de los encuestados (80.5 %) sostiene un completo acuerdo con la afirmación de que no se llevan a cabo actividades de sensibilización y difusión para fomentar el gasto adecuado de los recursos provenientes del canon gasífero en la Institución Educativa 50964 de la región Cusco. Asimismo, un 16.9 % expresó su acuerdo con esta perspectiva, mientras que un 2.5 % indicó no tener una posición claramente definida al respecto.

Tabla 9: Se evidencia la falta de mecanismos de supervisión posteriores al uso del presupuesto proveniente del canon minero en esta institución educativa.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 19         | 8.1        | 8.1                  |
| De acuerdo                     | 54         | 22.9       | 30.9                 |
| Totalmente de acuerdo          | 163        | 69.1       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

### **Interpretación:**

En la presente tabla, se observa que la mayoría de los participantes (69.1 %) concuerda plenamente con la afirmación que señala la falta de un seguimiento adecuado al empleo del presupuesto derivado del canon minero destinado a la Institución Educativa 50964 en la región Cusco. Adicionalmente, un 22.9 % manifestó su acuerdo con dicha afirmación, mientras que un 8.1 % indicó no tener una posición claramente definida en relación con este aspecto. Es destacable señalar que estos resultados subrayan la percepción generalizada sobre la ausencia de un control posterior efectivo en la utilización de los recursos financieros provenientes de la actividad minera en el contexto educativo de la mencionada institución.

Tabla 10 Sería provechoso establecer un presupuesto específico que permita implementar medidas concretas para dirigir eficazmente los recursos del canon gasífero.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 4          | 1.7        | 1.7                  |
| En desacuerdo                  | 8          | 3.4        | 5.1                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 36         | 15.3       | 20.3                 |
| De acuerdo                     | 73         | 30.9       | 51.3                 |
| Totalmente de acuerdo          | 115        | 48.7       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

### Interpretación:

La tabla proporciona una visión clara, mostrando que la mayoría de los encuestados (48.7 %) están plenamente de acuerdo en la necesidad de establecer un presupuesto específico con el propósito de emprender acciones concretas en relación con los recursos provenientes del canon gasífero. Además, un 30.9 % expresó su acuerdo con esta afirmación, mientras que un 15.3 % se sitúa en una posición neutra, sin manifestar claramente su acuerdo o desacuerdo. Por otro lado, un 3.4 % mostró desacuerdo con la necesidad de un presupuesto específico, y un 1.7 % expresó un completo desacuerdo. Estos resultados subrayan la percepción generalizada sobre la importancia de una asignación presupuestaria precisa para optimizar el uso de los recursos provenientes de la actividad gasífera, destacando la necesidad de medidas específicas.

### Variable 2: Gestión Educativa

Tabla 11 concuerda en que la dirección de la institución educativa debe elaborar proyectos institucionales como respuesta a los objetivos estratégicos establecidos, con el propósito de mejorar la calidad educativa.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Totalmente en desacuerdo       | 2          | 0.8        | 0.8                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 13         | 5.5        | 6.4                  |
| De acuerdo                     | 41         | 17.4       | 23.7                 |
| Totalmente de acuerdo          | 180        | 76.3       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** En el análisis de la tabla, se destaca que la mayoría abrumadora de los encuestados (76.3 %) sostiene una firme convicción de que la dirección de la institución educativa debe formular proyectos institucionales como respuesta a los objetivos estratégicos establecidos, con el propósito de mejorar la calidad educativa. Un 17.4 % muestra acuerdo con esta afirmación, indicando un respaldo significativo. En contraste, un 5.5 % adopta una posición neutral, sin expresar una clara inclinación hacia el acuerdo o desacuerdo. Por último, un reducido porcentaje del 0.8 % manifiesta un completo desacuerdo con la idea de que la dirección debe elaborar proyectos institucionales para alcanzar los objetivos estratégicos y mejorar la calidad educativa. Estos resultados refuerzan la percepción general de que la planificación estratégica a través de proyectos institucionales es esencial para impulsar mejoras sustanciales en la calidad educativa.

Tabla 12 Considera que el reglamento interno de su I.E es revisado y actualizado en consenso.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| En desacuerdo                  | 2          | 0.8        | 0.8                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 4          | 1.7        | 2.5                  |
| De acuerdo                     | 44         | 18.6       | 21.2                 |
| Totalmente de acuerdo          | 186        | 78.8       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** Según los resultados presentados en la tabla, se observa que la abrumadora mayoría de los encuestados (78.8 %) respalda de manera total la idea de que el reglamento interno de la institución educativa es revisado y actualizado mediante un consenso. Un 18.6 % muestra acuerdo con esta afirmación, indicando un apoyo significativo. Por otro lado, un reducido porcentaje del 1.7 % se sitúa en una posición neutral, sin manifestar claramente su acuerdo o desacuerdo. Finalmente, un mínimo porcentaje del 0.8 % expresa un completo desacuerdo con la noción de que el reglamento interno se revisa y actualiza en consenso. Estos resultados subrayan la importancia percibida de la participación y consenso en la revisión y actualización del reglamento interno de la institución educativa, destacando la relevancia de un enfoque colaborativo en este proceso.

Tabla 13

La propuesta de la dirección consiste en organizar comisiones de trabajo, considerando criterios y características específicas de los docentes.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 6          | 2.5        | 2.5                  |
| De acuerdo                     | 47         | 19.9       | 22.5                 |
| Totalmente de acuerdo          | 183        | 77.5       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

### Interpretación:

En la tabla presentada, se observa que la gran mayoría de los encuestados (77.5 %) respalda totalmente la afirmación de que la dirección propone la organización de comisiones de trabajo basándose en criterios y características propios de los docentes. Un 19.9 % muestra acuerdo con esta propuesta, indicando un respaldo significativo. Por otro lado, un pequeño porcentaje del 2.5 % se sitúa en una posición neutral, sin expresar claramente su acuerdo o desacuerdo con la idea de la organización de comisiones de trabajo según los criterios de los docentes. Estos resultados resaltan la percepción de la importancia de una planificación y estructuración participativa, donde se consideran las características y criterios específicos del cuerpo docente en la organización de comisiones de trabajo.

Tabla 14 ¿Está de acuerdo en que la dirección fomenta el cumplimiento y el uso efectivo de las horas pedagógicas?

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 4          | 1.7        | 1.7                  |
| De acuerdo                     | 28         | 11.9       | 13.6                 |
| Totalmente de acuerdo          | 204        | 86.4       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

### Interpretación:

En la tabla proporcionada, se observa que una abrumadora mayoría de los encuestados (86.4 %) respalda totalmente la afirmación de que la dirección promueve el cumplimiento

y el uso efectivo de las horas pedagógicas. Un 11.9 % expresa acuerdo con esta aseveración, destacando un respaldo significativo. Además, un pequeño porcentaje del 1.7 % se sitúa en una posición neutral, sin manifestar claramente su acuerdo o desacuerdo con la promoción del cumplimiento y uso efectivo de las horas pedagógicas por parte de la dirección. Estos resultados enfatizan la importancia percibida de una dirección que fomente la eficacia en el aprovechamiento del tiempo pedagógico.

Tabla 15 "Se supervisa con regularidad el cumplimiento de funciones de todo el personal de la escuela teniendo en cuenta el reglamento interno y/o el manual de funciones."

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 9          | 3.8        | 3.8                  |
| De acuerdo                     | 50         | 21.2       | 25.0                 |
| Totalmente de acuerdo          | 177        | 75.0       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

### Interpretación:

En la tabla proporcionada, se destaca que la mayoría de los encuestados (75.0 %) respalda completamente la afirmación de que se supervisa con regularidad el cumplimiento de funciones de todo el personal de la escuela, considerando tanto el reglamento interno como el manual de funciones. Asimismo, un 21.2 % muestra acuerdo con esta práctica de supervisión, lo que sugiere un respaldo significativo por parte del personal escolar. Además, un pequeño porcentaje del 3.8 % adopta una posición neutra, sin expresar claramente su acuerdo o desacuerdo con la supervisión regular del cumplimiento de funciones del personal escolar. Estos resultados resaltan la percepción positiva hacia la supervisión regular de funciones en la escuela como un medio para garantizar el cumplimiento de responsabilidades.

Tabla 16 "Se administra adecuadamente al potencial humano asignándoles comisiones, cargos, funciones para el normal y efectivo desarrollo de la I.E."

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| En desacuerdo                  | 4          | 1.7        | 1.7                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 8          | 3.4        | 5.1                  |
| De acuerdo                     | 75         | 31.8       | 36.9                 |
| Totalmente de acuerdo          | 149        | 63.1       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** La tabla proporcionada revela que la mayoría de los encuestados (63.1 %) respalda totalmente la afirmación de que se administra adecuadamente al potencial humano asignándoles comisiones, cargos y funciones para el desarrollo normal y efectivo de la institución educativa. Asimismo, un 31.8 % muestra acuerdo con esta práctica de asignación de responsabilidades, lo que indica un respaldo significativo por parte del personal escolar. Además, un pequeño porcentaje del 3.4 % adopta una posición neutra, sin expresar claramente su acuerdo o desacuerdo con la administración adecuada del potencial humano. Además, un 1.7 % expresa estar en desacuerdo con la gestión de recursos humanos de la institución. Estos resultados sugieren una percepción general positiva hacia la asignación efectiva de funciones y responsabilidades en la institución educativa.

Tabla 17 Se tiene iniciativa para realizar actividades a favor del desarrollo de la comunidad.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| En desacuerdo                  | 6          | 2.5        | 2.5                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 25         | 10.6       | 13.1                 |
| De acuerdo                     | 105        | 44.5       | 57.6                 |
| Totalmente de acuerdo          | 100        | 42.4       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** La tabla proporcionada indica que la mayoría de los encuestados (42.4 %) respalda completamente la afirmación de que existe una iniciativa para llevar a cabo actividades en beneficio del desarrollo de la comunidad. Además, un considerable 44.5 % muestra acuerdo con esta iniciativa, lo que refleja un fuerte respaldo por parte de los participantes. Por otro lado, un 10.6 % adopta una posición neutral, sin expresar claramente su acuerdo o desacuerdo con la existencia de esta iniciativa. Además, un 2.5 % manifiesta estar en desacuerdo con la idea de realizar actividades para el desarrollo



comunitario. Estos resultados sugieren una percepción mayoritariamente positiva hacia la iniciativa de llevar a cabo acciones en favor del progreso de la comunidad.

Tabla 18 Realizan proyectos de investigación e innovación al servicio de la Institución.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 2          | 0.8        | 0.8                  |
| De acuerdo                     | 46         | 19.5       | 20.3                 |
| Totalmente de acuerdo          | 188        | 79.7       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** En la tabla proporcionada, se observa que la mayoría de los encuestados (79.9 %) están completamente de acuerdo con la afirmación de que llevan a cabo proyectos de investigación e innovación en beneficio de la institución. Además, un significativo 19.5 % muestra acuerdo con esta práctica, lo que indica un fuerte respaldo por parte de los participantes. Por otro lado, un pequeño porcentaje del 0.8 % adopta una posición neutral, sin expresar claramente su acuerdo o desacuerdo con la realización de proyectos de investigación e innovación. Estos resultados sugieren una percepción mayoritariamente positiva hacia la realización de actividades investigativas y de innovación al servicio de la institución.

Tabla 19

Comparten con la comunidad educativa y las autoridades locales los desafíos inherentes a la consecución de una educación de alta calidad

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 15         | 6.4        | 6.4                  |
| De acuerdo                     | 50         | 21.2       | 27.5                 |
| Totalmente de acuerdo          | 171        | 72.5       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

**Interpretación:** En la tabla proporcionada, se resalta que la gran mayoría de los encuestados (72.5 %) muestra total conformidad con la noción de compartir con la

comunidad educativa y las autoridades locales los desafíos vinculados a la consecución de una educación de calidad. Asimismo, un considerable 21.2 % expresa su acuerdo con esta práctica, denotando un respaldo significativo. Por otro lado, un 6.4 % adopta una posición neutral, sin manifestar claramente su acuerdo o desacuerdo con la idea de compartir los retos asociados a la calidad educativa con la comunidad educativa y las autoridades locales. Estos resultados indican una disposición positiva hacia la colaboración y la comunicación con los diversos actores involucrados en el ámbito educativo para abordar los desafíos relacionados con la calidad educativa.

Tabla 20

La institución educativa considera a los padres de familia y la comunidad como aliados estratégicos.

| Clases                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|----------------------|
| En desacuerdo                  | 2          | 0.8        | 0.8                  |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 12         | 5.1        | 5.9                  |
| De acuerdo                     | 41         | 17.4       | 23.3                 |
| Totalmente de acuerdo          | 181        | 76.7       | 100.0                |
| Total                          | 236        | 100.0      |                      |

Fuente: Encuesta

### Interpretación:

En la tabla proporcionada, se destaca que la mayoría de los encuestados (76.7 %) está completamente de acuerdo con la noción de que los padres de familia y la comunidad son considerados aliados estratégicos para la institución educativa. Además, un significativo 17.4 % manifiesta estar de acuerdo, respaldando la idea de la importancia de la colaboración con los padres y la comunidad en el contexto educativo. Por otro lado, un 5.1 % adopta una posición neutral, sin expresar claramente su acuerdo o desacuerdo con la idea de considerar a los padres de familia y la comunidad como aliados estratégicos. Solo un 0.8 % muestra desacuerdo con esta perspectiva. Estos resultados sugieren una valoración positiva y una percepción favorable hacia la colaboración y la asociación con los padres de familia y la comunidad como socios estratégicos en el proceso educativo.

## CONCLUSIONES

Confirmación de la Relación Beneficiosa entre el Canon Gasífero y la Gestión Educativa: Tras un exhaustivo análisis de la investigación, se corrobora de manera concluyente la existencia de una conexión directa entre los recursos provenientes del canon gasífero y la gestión educativa en la región del Cusco. Un aspecto destacado es la variable que indica la proporción de estudiantes en distritos rurales, revelando que cuando esta proporción es inferior al 30%, se evidencia un impacto positivo en la calidad educativa, según las evaluaciones ECE por asignaturas. Este fenómeno sugiere que la inversión en infraestructura a través del canon se está implementando de manera eficaz, contribuyendo de manera significativa al mejoramiento de la educación regional.

Importancia de las Fuentes de Financiamiento, Especialmente el Canon: Se enfatiza la relevancia crítica de las fuentes de financiamiento, haciendo hincapié en el papel fundamental que desempeña el canon, entre otras fuentes, en el ámbito educativo. La investigación subraya que la carencia de estas fuentes tendría consecuencias negativas en el sector educativo, limitando el gasto público y, por ende, la ejecución de proyectos necesarios para fortalecer la infraestructura y el aprendizaje estudiantil. Este señalamiento destaca la importancia de conservar y fortalecer estas fuentes de financiamiento para asegurar el progreso educativo.

Impacto Positivo del Canon Gasífero en la Cobertura Educativa Rural: La influencia beneficiosa del canon gasífero se evidencia claramente en el aumento de la cobertura educativa en las zonas rurales. Los resultados indican que la inversión pública en educación, respaldada por el canon, ha alcanzado niveles satisfactorios. Este aumento se traduce en un impacto positivo en diversas áreas, señalando la participación activa de la población estudiantil rural en el fortalecimiento y la satisfacción de los niveles de educación básica regular en la región del Cusco. Estos hallazgos sugieren que el canon gasífero contribuye de manera significativa al desarrollo educativo de las comunidades rurales.

## **RECOMENDACIONES**

Diseñar y poner en marcha un sistema integral de supervisión y evaluación meticulosa que vigile minuciosamente las inversiones realizadas en el ámbito educativo de la región de Cusco es esencial. La finalidad primordial de esta iniciativa es garantizar la eficiente utilización de los recursos asignados mediante transferencias de canon, asegurando la ejecución efectiva de proyectos e infraestructuras públicas. Se recomienda especialmente la realización de estudios de evaluación ex-post para analizar en profundidad los resultados y el impacto de las inversiones realizadas, promoviendo así una gestión respaldada por evidencia.

Realizar un estudio de panel que permita examinar las variaciones a lo largo del tiempo en los resultados educativos de los estudiantes después de la implementación de proyectos de inversión pública en el sector educativo es crucial. Este enfoque proporcionaría una visión completa y detallada de la efectividad a largo plazo de las inversiones, posibilitando ajustes y mejoras continuas en futuros proyectos. La utilización de un enfoque de panel en la investigación permitirá capturar de manera más completa las dinámicas temporales y los cambios en los resultados educativos.

Implementar procesos de planificación estratégica y desarrollo de competencias después de la ejecución de proyectos de inversión pública en el departamento de Cusco es fundamental. Este enfoque implica el establecimiento de mecanismos para fortalecer las competencias de los responsables de los procesos de impacto, fomentando un entorno de mejora continua. Es esencial cultivar un ambiente donde la gestión del talento humano esté centrada en el compromiso con los objetivos, promoviendo la eficiencia y mejorando constantemente los servicios. Este enfoque contribuirá a la retención del personal, asegurando su participación activa y consideración en los procesos de mejora continua.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bautista, D. (2015). "Relación entre el Canon Minero y la Inversión en la Educación Básica Regular en el Perú". Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Cámara de Comercio. (2014). Canon Minero. Arequipa - Perú: Informe de Coyuntura.
- Centro de Escritura Javeriano. (2007). Estilos APA. Normas APA, 1-21.
- Contraloría General de la República. (3 de noviembre de 2017). Glosario – Barómetro de Gestión Pública. Obtenido de Glosario - Barómetro de Gestión Pública: <https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/doc/glosario.pdf>
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico. (2016). Atlas Catastral Minero y Geológico. Lima: Ministerio de Energía y Minas.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (20 de enero de 2018). Principales Indicadores. Obtenido de Sistema de Información Regional Para Toma De Decisiones: <http://www.inei.gob.pe>
- León, O. (2022). La formación integral de los estudiantes de Educación Básica. (Tesis de Maestría). Ecuador: Latacunga. Universidad Técnica de Cotopaxi
- Ley 27506. (09 de Julio de 2001). Ley de Canon. Lima, Lima, Perú.
- Ley 27783. (26 de junio de 2002). Ley de Bases de la Descentralización. Lima, Lima, Perú.
- Ley 28332. (20 de marzo de 2009). Ley que crea el plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal. Lima, Lima, Perú.
- Ley 28411. (06 de diciembre de 2004). Ley general del sistema nacional de presupuesto. Lima, Lima, Perú.
- Martínez, J. Tobón, S. y Romero, A. (2016). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. Recuperada de: <https://goo.gl/ZBaksG>
- Mejía, Y. (2016). Canon Minero: para conocerlo mejor. Huarmey - Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (10 de noviembre de 2017). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/transferencias-a-gobierno-nacional-regional-y-locales/base-legal-y-aspectos-metodologicos/canon>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). "Glosario de Términos". Lima: MEF.
- Presidencia del Consejo de ministros. (13 de febrero de 2018). Sayhuite. Obtenido de Sayhuite: <http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>

- Rudolf, G. (2022). Infraestructura educativa, la otra pandemia del Perú en Diario “El Peruano” 24.03.2022 en <https://elperuano.pe/noticia/141955-infraestructura-educativa-la-otra-pandemia-del-peru> (visualizado el 19.07.2022).
- Urrunaga, R., Hiraoka, T., & Risso, A. (2014). Fundamentos de economía pública. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Vargas, J. (2015). ¿Existe un Impacto Significativo de la distribución del Canon Minero en las Inversiones Públicas Regionales en el Perú? Metodología de Distribución y Eficiencia del Gasto en Debate.



**ANEXOS:**

**Anexo 1: Matriz de Consistencia**

| PROBLEMAS   | OBJETIVOS   | HIPOTESIS  | VARIABLES               | INDICADORES   | METODOLOGIA   |
|---|---|--|-------------------------|---|---|
| <p><b>GENERAL</b><br/>¿Cuál es la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión educativa en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023?</p>         | <p><b>GENERAL</b><br/>Determinar la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión educativa en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.</p>         | <p><b>GENERAL</b><br/>Existe relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión educativa en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.</p>         | RECURSOS CANON GASIFERO | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficacia</li> <li>- Eficiencia</li> <li>- Ejecución</li> <li>- Uso</li> <li>- Distribución</li> <li>- Control</li> </ul> | <p>1. <b>TIPO DE ESTUDIO</b><br/>El tipo de estudio a realizar es descriptivo- correlacional, porque se describirá cada una de las variables y correlacional porque se explicará la relación entre la variable 1 y variable 2.</p> <p>2. <b>DISEÑO DE ESTUDIO</b><br/>El tipo de diseño a realizar es no experimental, porque no manipularemos las variables.</p> <p><b>POBLACIÓN</b></p> <p>3. <b>TIPO DE MUESTRA</b><br/>Se utilizará la muestra censal, subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la posibilidad de ser elegidos.</p> <p>4. <b>TAMANO DE MUESTRA</b><br/>La muestra es censal. Se considera al total de la población.</p> <p>5. <b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b><br/><b>Variable 1: Recursos Canon Gasífero</b><br/><b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la encuesta<br/><b>Instrumento:</b> El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.<br/><b>Variable 2: Gestión Educativa</b><br/><b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la encuesta<br/><b>Instrumento:</b> El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p> |
| <p><b>ESPECIFICO</b><br/>¿Cuál es la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión institucional en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023?</p>  | <p><b>ESPECIFICO</b><br/>Determinar la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión institucional en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.</p>  | <p><b>ESPECIFICO</b><br/>Existe relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión institucional en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.</p>  |                         |   |   |
| <p><b>ESPECIFICO</b><br/>¿Cuál es la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión administrativa en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023?</p> | <p><b>ESPECIFICO</b><br/>Determinar la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión administración en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.</p> | <p><b>ESPECIFICO</b><br/>Existe relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión administración en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.</p> | GESTION EDUCATIVA       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estatutos</li> <li>- Acuerdos</li> <li>- Normas Institucionales</li> <li>- Decisiones</li> <li>- Resultados</li> </ul>   |   |
| <p><b>ESPECIFICO</b><br/>¿Cuál es la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión pedagógica en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023?</p>     | <p><b>ESPECIFICO</b><br/>Determinar la relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión pedagógica en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.</p>     | <p><b>ESPECIFICO</b><br/>Existe relación entre el uso de los recursos del canon gasífero y la gestión pedagógica en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa 50964 del distrito de Ocobamba, Cusco 2023.</p>     |                         |   |   |

## Anexo 2: Matriz de Operacionalización

| TESIS   | VARIABLES               | DEFINICION CONCEPTUAL   | DEFINICION OPERACIONAL  | DIMENSIONES            | INDICADORES            | ESCALA DE MEDICION | ITEMS | ESCALA DE LIKERT   |
|---|-------------------------|---|---|------------------------|------------------------|--------------------|-------|--|
| EL USO DE LOS RECURSOS DEL CANON GASÍFERO Y LA GESTION EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 50964 DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, CUSCO 2023 | Recursos Canon Gasífero | Según Robbins y Coulter (2015), es la coordinación de actividades de trabajo con el fin de que se ejecute de manera eficiente y eficaz los recursos económico provenientes del canon Gasífero.  | La variable Recursos Canon Gasífero fue medida por medio de 3 dimensiones: Capacidades, Manejo y Cumplimiento; 6 indicadores, los cuales permitieron la elaboración del cuestionario para la recopilación de datos.                           | Capacidades            | Eficacia               | Escala ordinal     | 1-2   |  |
|   |                         |   |   |                        | Eficiencia             |                    |       |  |
|   |                         |   |   | Manejo                 | Ejecución              |                    | 3-4   |  |
|   |                         |   |   |                        | Uso                    |                    |       |  |
|   |                         |   |   | Cumplimiento           | Distribución           |                    | 7-8   |  |
|   |                         |   |   |                        | Control                |                    | 9-10  |  |
|   | Gestión Educativa       | Acevedo, Valentí y Aguiñaga (2017) define que es debe orientar los esfuerzos de la comunidad educativa, a desarrollar sus labores escolares con una mística de la promoción del trabajo colaborativo, priorizar objetivos comunes para el logro de los aprendizajes, realizar acompañamiento, monitoreo y evaluación a la práctica docente, desarrollar procedimientos administrativos que permitan el logro de los propósitos institucionales, con participación de todos los trabajadores. (p. 60). | La variable gestión educativa fue medida por medio de 3 dimensiones: Gestión Institucional, Gestión Administrativa y gestión pedagógica; 5 indicadores, los cuales permitieron la elaboración del cuestionario para la recopilación de datos. | Gestión Institucional  | Estatutos              | Escala ordinal     | 11-12 | TD= Total Desacuerdo<br>D = Desacuerdo<br>I = Ni Desacuerdo Ni De Acuerdo<br>A =Acuerdo<br>TA= Total Acuerdo |
|   |                         |   |   | Gestión Administrativa | Acuerdos               |                    | 13-14 |  |
|   |                         |   |   |                        | Normas institucionales |                    | 15-16 |  |
|   |                         |   |   | Gestión Pedagógica     | Decisiones             |                    | 17-18 |  |
|   |                         |   |   |                        | Resultados             | 19-20              |       |  |